

9 12 78

195802

A47C



195802

MODELO DE UTILIDAD

por "UN ARMAZON RIGIDO PARA SOFAS", a favor de Don Alberto Esquerdo Liesa, Doña Nuria Zenderera Ferrés y Don Juan Luis Ibarra Moragas, todos ellos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, calle Maestro Nicolau, nº 8. - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad hace referencia a un armazón rígido para sofás, constitutivo de una nueva versión de mueble ligero, transformando su estructura con objeto de aportar a su cometido las ventajas de su mayor eficacia y rendimiento.

El modelo que vamos a tratar presenta la peculiaridad de emplear como material de elaboración, el tubo metálico, para la formación de sofás, o sea asientos de más de una plaza, utilizando como armadura-esqueleto, dispuesto para su revestimiento ulterior de asiento y respaldo en una sola pieza, utilizando los materiales más pertinentes como son, la lona, el cuero, plástico o similares, en los que se reúnan la vistosidad y economía, como complemento funcional en el resultado que se pretende.

Desde el punto de vista mecánico, se caracteriza esencial-

195802



mente por comprender dos elementos fundamentales, el plano
rectilíneo del respaldo y el plano doble angular compuesto por
los dos rectángulos de los apoyabrazos que se enfrentan para-
lelamente y se unen entre ellos por medio de un larguero rec-
5 tilíneo que horizontalmente se solidariza a ambos, componiendo
un solo elemento integrado por tres piezas. Del mismo modo
que el primer elemento (Respaldo), también presenta la incor-
poración de otro larguero recto que se extiende horizontal-
mente en toda la longitud del plano, experimentando la consi-
10 guiente soldadura entre los dos elementos, que quedan vincu-
lados en el conjunto armazón permanente que se enuncia.

Una mayor y más detallada idea de la constitución del
modelo se ofrece a continuación, describiendo el ejemplo que se
consigna en el gráfico adjunto.

15 En dicho plano: Ia Fig. 1, dibuja el armazón visto en al-
zado frontal teóricamente geométrico. Así como en la Fig. 2,
se representa en su alzado lateral derecho. Y, en la Fig. 3,
se dibuja una perspectiva del modelo, cuyo ejemplo es concre-
tamente el de un sofá de dos plazas, de acuerdo con lo ya
20 enunciado de su posible pluralidad cambiante.

El elemento considerado como el plano estático del res-
paldo, está integrado por un fragmento mayor de tubo -4-, Fig.
3, con dos tramos menores -5-, laterales en ángulo recto, aun-
que con los vértices curvados en un arco notablemente destacado
25 En una altura equiparable al primer tercio de la dimensión de
dichos laterales, ambos presentan la vinculación de un largue-
ro rectilíneo y horizontal -6-, que los traba cerrando el pla-
no que forman. Todos los tramos de tubo son iguales en cuanto
a su diámetro y al aspecto externo de su superficie.

30 Los dos tramos -5-, en su misión de patas posteriores pre-
sentan en su extremo inferior, el aditamento de unos discos

9 10 75

195802



circulares -7-, que actúan de conteras antideslizantes.

Los dos elementos poligonales cerrados -8-, cuya altura es menor que la de los indicados tramos -5- posteriores, se adhieren a ellos, de modo que su tramo mayor inferior -8a-,
5 es el que permanece paralelamente en contacto con el suelo, correspondiéndoles la sustentación del elemento asiento. El rectángulo cuyos vértices se hallan curvados equivalentemente a los del respaldo, está compuesto de dos mitades iguales unidas por el punto medio -9-, que se señala en las Figs. 2 y 3 y
10 en la mitad superior de los resultantes tramos frontales -8b-, presenta la inserción de otro larguero longitudinal y horizontal -10-, equivalente al -6-, del plano del respaldo.

Tratándose, en el ejemplo, de un sofá de dos plazas, presenta en el punto central del mueble, un complementario tramo
15 de tubo -11-, de configuración semejante a la de los medios elementos -8-, el cual se vincula desde el punto medio del larguero frontal -10-, hasta el análogo punto del transversal posterior -6-, reforzando la horizontalidad de ambos, sin interferir para nada la utilización del asiento, puesto que solo
20 toma contacto con la parte inferior del armazón y con el suelo.

Finalmente, de acuerdo con la índole de asiento expuesta, se incluye en el ejemplo realizado, la lona o similar -12-, que iniciando su unión en el borde del larguero superior -4-, del elemento posterior, desciende por su propio peso y por el
25 de una varilla rígida y rectilínea -13-, que permanece adherida en su dorso y que a su vez, está tensada por unos aros elásticos que la unen al larguero -6-, para componer la dibujada arista de torsión angular y seguir horizontalmente hasta enlazar su borde extremo, a lo largo y canto inferior del larguero frontal -10-.
30



195802

Concretamente, la indicada unión del borde de la pieza, a los largueros, se efectúa mediante una sucesión de bridas -14-, en forma de bandas anilladas, a través de las cuales se dá calado, en su momento, a los respectivos largueros superior e inferior de respaldo y asiento. Sobre esta lona o similar, van dispuestos los correspondientes cojines propios de este tipo de sofás.

Descrito suficientemente el objeto de la invención, es de hacer notar que al ser llevado a la práctica podrán variar las formas, dimensiones, proporción y disposición de los distintos elementos, así como los materiales utilizados, sin que por ello se altere, ni modifique, su esencialidad.

- N O T A -

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

1ª.- Un armazón rígido para sofás, que se caracteriza por estar constituido en todas sus partes por tubo hueco de material rígido y ligero, uniforme en su grosor, estando compuesto por un plano posterior vertical, integrado por un elemento de tubo perfilado en forma de "U" invertida, más un larguero transversal que se solidariza horizontalmente con los dos brazos, en un punto aproximado del tercio inferior de su altura y por dos laterales iguales, que son un rectángulo de vértices curvados, estando integrados cada uno por dos mitades iguales que se unen en el punto medio de sus lados menores. Completándose el armazón conjunto mediante otro larguero transversal que une las dos mitades superiores de dichos laterales, contando con la incorporación complementaria de otro tramo de tubo, configurado en perfil en "U", el cual se acopla por soldadura de sus extremos, a los respectivos puntos



195802

medios de los largueros longitudinales anterior y posterior, quedando en contacto con el nivel del suelo, en función de un tercer medio de apoyo y afianzamiento.

5 2º.- El propio armazón rígido para sofás, según la reivindicación anterior, caracterizado además porque sobre los largueros transversales anterior y posterior superior va dispuesta una pieza de lona o similar tensada por una varilla posterior constitutiva del asiento y respaldo, sobre la que van dispuestos los correspondientes cojines.

10 3º.- UN ARMAZON RIGIDO PARA SOFAS.

Madrid, 31 de Octubre de 1973-

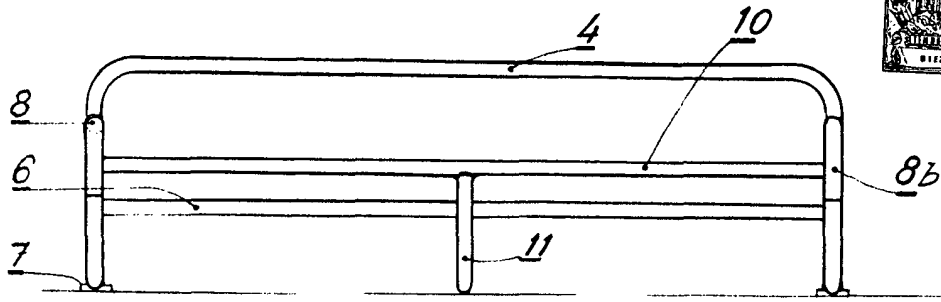


fig. 1

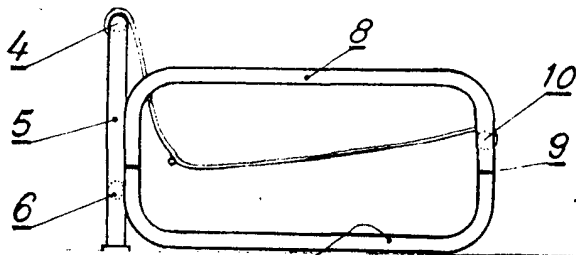


fig. 2

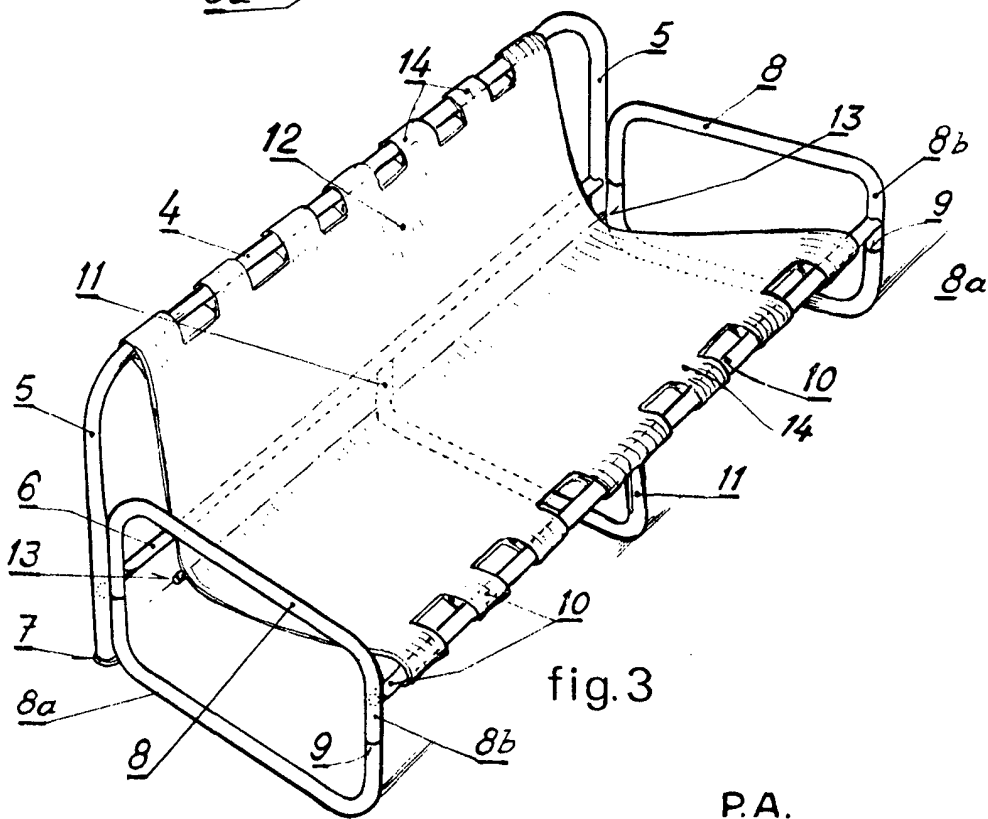


fig. 3

P.A.

Fernando Pereira

Escala variable